



ITINERARIO CURRICULAR (CURSO DE ADAPTACIÓN) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN
EDIFICACIÓN. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CURSO 2024/25

[RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO, MATRÍCULA Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS PARA LAS PERSONAS QUE ESTANDO EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE: ARQUITECTO TÉCNICO, INGENIERO TÉCNICO O DIPLOMADO, DESEEN OBTENER EL CORRESPONDIENTE TÍTULO DE GRADO EN EL CURSO 2024/25](#)

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:

GESTIÓN A REALIZAR	PLAZO
<u>Presentación telemática de solicitudes</u>	Del 24 de junio al 1 de julio
Publicación 1ª adjudicación	8 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones a la 1ª adjudicación	Del 9 al 10 de julio
<u>Primer plazo de matrícula</u>	Del 9 al 11 de julio
Publicación 2ª adjudicación	16 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones a la 2ª adjudicación	Del 17 al 18 de julio
<u>Segundo plazo de matrícula</u>	Del 17 al 19 de julio
Inicio del curso	9 de septiembre 2024

ASIGNATURAS QUE SE DEBEN CURSAR:

Con carácter general se habrán de cursar 48 créditos, correspondientes a las siguientes asignaturas:

Código	ASIGNATURA	CUATRIMESTRE EN EL QUE SE IMPARTE	CURSO	Créditos
2441001	Prevención y Seguridad en el trabajo	Primero	4º	6
2441002	Calidad en la Edificación	Primero	2º	6
2441003	Gestión y Control Urbanístico	Primero	3º	6
2441004	Valoraciones, Peritaciones y Tasaciones	Primero	4º	6
2441005	Proyectos Técnicos II, Auditoría de Proyectos y Oficina Técnica	Segundo	3º	6
2441006	Construcción V: Construcción sostenible	Segundo	4º	6
2440044	Proyecto Fin de Grado	Se recomienda elegir un grupo del segundo cuatrimestre	4º	12

Se recomienda que antes de formalizar la matrícula [se consulten los horarios](#) de las asignaturas que se van a matricular para hacer la elección correcta del grupo que se desea.



ITINERARIO CURRICULAR (CURSO DE ADAPTACIÓN) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN
EDIFICACIÓN. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CURSO 2024/25

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

De acuerdo con lo establecido en la [normativa](#), en su apartado 6.1, se podrá solicitar, una vez matriculado, reconocimiento de créditos de las asignaturas que se tienen que cursar.

Si el reconocimiento de créditos es aceptado el número de asignaturas a cursar sería inferior.

Puede consultar la información relativa a los reconocimientos de créditos [pinchando aquí](#)

IMPORTE A SATISFACER: El importe a satisfacer se regula anualmente por la Junta de Andalucía, mediante un Decreto de tasas. El correspondiente al curso 2024/25 aún no ha sido publicado. Cuando se publique, podrá consultarse en: [Información general | Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación \(us.es\)](#)

A título informativo el importe de la matrícula en el curso 2023/24 equivalía a:

(Nº de créditos matriculados) X 12,62 €

Tarjeta de identidad: 5.70 €

Seguro Escolar (para menores de 27 años): 1,12 €

Apertura de expediente académico: 59,10 €

De aquellas asignaturas que le sean reconocidas sólo se abonará el 30 % de su importe.

OBTENCIÓN DEL TÍTULO.

Para obtener el Título de Grado en Edificación será necesaria la superación de todas las asignaturas del Itinerario Curricular Concreto, incluyendo el Proyecto Fin de Grado y la acreditación de un nivel B1 en una lengua extranjera del MCERL, de acuerdo con algunos de los procedimientos regulados por la Universidad de Sevilla.

HORARIOS

El estudiante podrá elegir grupo, entre los grupos ofertados, en cada una de las asignaturas a cursar.

Los grupos ofertados se encuentran publicados en <https://etsie.us.es/docencia/grado-en-edificacion/horarios>

Más información en <https://etsie.us.es/secretaria/matricula/matricula-de-nuevo-ingreso>

Y en la Secretaría de la ETS de Ingeniería de Edificación:

Tlf: 954556649

E_mail: ieasungen@us.es